



Gobierno de
General Terán

Gaceta Municipal

Órgano Informativo del Ayuntamiento de General Terán, Nuevo León





Contenido

- **Presentación y aprobación de la Propuesta al R. Ayuntamiento para designar el Teatro de la Ciudad de este Municipio de General Terán, Nuevo León, como recinto oficial para la celebración de sesión solemne de cabildo, la cual se llevará a cabo a las 18:00 horas del día 27 de marzo de año en curso.**
- **Propuesta, discusión y aprobación, respecto de la persona aspirante a obtener el reconocimiento “Medalla al Mérito General Manuel de Mier y Terán”., la cual fue hecha por el comité de cultura de este Municipio.**
- **Propuesta, discusión y aprobación, respecto de la persona aspirante a obtener el reconocimiento, Post - Mortem “Medalla al Mérito General Manuel de Mier y Terán”, la cual fue hecha por el Comité de Cultura de este Municipio.**
- **Presentación y aprobación del dictamen de la Comisión de Alcoholes, documento el cual contiene una anuencia municipal para la venta de alcohol bajo el giro de depósito.**



-
-
- **Presentación y en su caso aprobación del informe del Lic. Dagoberto Silva Fernández (Secretario de Finanzas y Tesorero del Municipal de General Terán, Nuevo León), respecto de dictamen de la cuenta pública del ejercicio 2023.**
 - **Reseña del Municipio de General Terán, Nuevo León a cargo de nuestro Cronista el Lic. Juan Francisco Armendariz Téllez.**
 - **Entrega de la “MEDALLA AL MÉRITO GENERAL MANUEL DE MIER Y TERÁN” en la CATEGORÍA EN VIDA a la Ciudadana Doctora MARIVEL GÓMEZ TREVIÑO.**
 - **Mensaje de la Homenajeada.**
 - **Entrega de la “MEDALLA AL MÉRITO GENERAL MANUEL DE MIER Y TERÁN”; en la categoría POST-MORTEN a la familia del Ciudadano Don ELÍAS ANCER VITAR.**



-
-
- **Mensaje De La Familia Del Homenajead.**
 - **Mensaje Del Representante Del Gobernador Constitucional Del Estado De Nuevo León El Dip. Raymundo Treviño Cavazos.**
 - **Mensaje Del Presidente Municipal De General Terán, Nuevo León Lic. David Jonathan Sánchez Quintanilla.**



ACUERDOS APROBADOS

- Se aprueba designar el Teatro de la Ciudad de este Municipio de General Terán, Nuevo León, ubicado en la calle José María Morelos y Pavón S/N en el Centro de General Terán, Nuevo León, como recinto oficial para la celebración de la Sesión Solemne de Cabildo, la cual se llevará a cabo a las 18:00 horas del día 27 de marzo de año en curso.
- Se aprueba entregar el Reconocimiento “Medalla al Mérito General Manuel de Mier y Terán”, a la Ciudadana Dra. Marivel Gómez Treviño, por lo que se instruye a la Secretaria de Ayuntamiento de este Municipio, le notifique dicha determinación a la citada Gómez Treviño y además se haga de manera formal la invitación para que dicha persona acuda a la Sesión Solemne de cabildo que habrá de celebrarse a las 18:00 horas, del día 27 de marzo del año en curso, en el Teatro de la Ciudad de este Municipio., donde le será entregado el multicitado reconocimiento.
- Se aprueba entregar el Reconocimiento Post-Mortem “Medalla al Mérito General Manuel de Mier y Terán”, al Ciudadano Don

La Gaceta Municipal es el órgano de difusión del Gobierno Municipal de General Terán, elaborada en la Dirección Técnica de la Secretaría de Ayuntamiento, Palacio Municipal, Juárez s/n, Planta Alta, Centro de General Terán, Nuevo León. núm. 032, Marzo del 2024. Puede consultarse en la página: www.generalterannl.gob.mx
Editora responsable: C.P. Margarita Ocañas Garza.



Elías Ancer Vitar, por lo que se instruye a la Secretaria de Ayuntamiento de este Municipio, le notifique dicha determinación a la familia de la citada persona y además se haga de manera formal la invitación para que dichas personas acudan a la sesión solemne de cabildo que habrá de celebrarse a las 18:00 horas, del día 27 de marzo del año en curso, en el Teatro de la Ciudad de este Municipio, donde le será entregado el multicitado reconocimiento Post-Mortem.

- Se otorga la anuencia municipal al Señor Raúl Alberto Pompa Quintanilla, para el inmueble ubicado en la calle Plutarco Elías Calles, número 222, entre las calles Matamoros y Bravo en el Centro de General Terán, Nuevo León, bajo el Giro de Deposito, asignándole el número 42744 de Anuencia Municipal.

Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de General Terán, Nuevo León, para que elabore y expida la Anuencia Municipal.



Se Instruye a la Dirección de Alcoholes para que agregue al solicitante aludido en el Padrón de Anuencias Municipales con el número de folio de anuencia municipal, conforme lo dispone el artículo 4 del Reglamento para la Prevención, Venta y Consumo de Alcohol para el Municipio de General Terán, Nuevo León.

Difúndase los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal y en la Página Oficial de Internet: www.generalterannl.gob.mx

- Se aprueba el envío de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal del 2023, del Municipio de General Terán, Nuevo León, al H. Congreso del Estado de Nuevo León, para su fiscalización y revisión

La Secretaría del R. Ayuntamiento se coordinará con la Secretaría de Tesorería y Finanzas para enviar lo señalado en el acuerdo que antecede.

Gírense las instrucciones al C. Presidente Municipal, al C. del Republicano Ayuntamiento y al C. Secretario de Tesorería y Finanzas, para el exacto cumplimiento del presente acuerdo.

Súrtanse los efectos legales a que haya lugar, conforme a lo acordado por esta H. Autoridad.



Se Instruye a la Dirección de Alcoholes para que agregue al solicitante aludido en el Padrón de Anuencias Municipales con el número de folio de anuencia municipal, conforme lo dispone el artículo 4 del Reglamento para la Prevención, Venta y Consumo de Alcohol para el Municipio de General Terán, Nuevo León.

Difúndase los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal y en la Página Oficial de Internet: www.generalterannl.gob.mx

- Se aprueba el envío de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal del 2023, del Municipio de General Terán, Nuevo León, al H. Congreso del Estado de Nuevo León, para su fiscalización y revisión

La Secretaría del R. Ayuntamiento se coordinará con la Secretaría de Tesorería y Finanzas para enviar lo señalado en el acuerdo que antecede.

Gírense las instrucciones al C. Presidente Municipal, al C. del Republicano Ayuntamiento y al C. Secretario de Tesorería y Finanzas, para el exacto cumplimiento del presente acuerdo.

Súrtanse los efectos legales a que haya lugar, conforme a lo acordado por esta H. Autoridad.



-
-
- Reseña de nuestro Municipio a cargo del el Lic. Juan Francisco Armendáriz Téllez cronista Municipal la cual se transcribe a continuación:

La historia de nuestro Municipio es legado de esfuerzo y perseverancia que se remonta a siglos atrás. Más allá de una fecha en el calendario, conmemoramos la vida de un pueblo, con firmes cimientos e identidad única. Desde las primeras mercedes de tierra en 1636, hasta la solicitud de fundar la Villa del Santísimo Sacramento en 1701, se gestó el sueño de construir un lugar próspero y lleno de vida.

En 1746, finalmente vio la luz el Valle de la Purísima Concepción de la Mota, un nombre que evoca nuestras raíces y nuestra devoción. Es en esta tierra generosa, en los terrenos de la Hacienda de Nuestra Señora de la Soledad, donde nuestros antepasados labraron su destino. A lo largo del tiempo, el Valle de la Mota se transformó en un centro de vital importancia, tanto en la producción agrícola como pecuaria. Este crecimiento y prosperidad no pasaron desapercibidos, y en 1851, bajo el mandato del gobernador Agapito García Dávila, se elevó a la categoría de Villa y adoptó el nombre de General Terán, en honor al ilustre ciudadano nuevoleonés, General Don Manuel de Mier y Terán.



En este día de celebración y reflexión, reafirmamos nuestro orgullo y pertenencia a este lugar que nos vio nacer y crecer. Porque ser de General Terán es llevar en el corazón la historia de un pueblo alegre, lleno de tradición y esperanza. En cada rincón de nuestro pueblito se respira la herencia de nuestros antepasados, desde sus calles y Centro Histórico hasta los campos que se extienden hacia el horizonte. Cada generación ha contribuido a tejer la tela de nuestra identidad, dejando su huella en la arquitectura norestense, en las tradiciones que perduran y en el espíritu de superación que nos impulsa hacia adelante.

Nuestra historia es vivo testimonio de resiliencia frente a los desafíos, un recordatorio de que juntos podemos superar cualquier adversidad. Desde las épocas de fundación hasta los tiempos modernos, General Terán ha sido testigo de cambios y transformaciones, pero siempre ha mantenido su característica esencia.

Hoy, en el horizonte de nuestra historia, se alza un hito significativo: el nombramiento de Pueblo Mágico en el pasado 2023. Este reconocimiento no solo exalta la belleza de nuestros paisajes y la riqueza de nuestra cultura, sino que también nos compromete a preservar y promover el encanto único de nuestro pueblo. Este nuevo capítulo de su historia, nos toca a nosotros vivirlo, tenemos la



oportunidad de compartir nuestra riqueza cultural y natural con el mundo. Y a su vez, es un reconocimiento a la labor de quienes día a día trabajan por preservar nuestras tradiciones y promover el desarrollo sostenible de nuestra tierra.

Mirando hacia el futuro, nos comprometemos a seguir escribiendo juntos la historia de General Terán, a ser guardianes de nuestro patrimonio y a construir un mejor mañana para las generaciones venideras. Que este 173 aniversario nos inspire a renovar nuestro compromiso con NUESTRO PUEBLO MAGICO y a seguir construyendo un futuro lleno de oportunidades y prosperidad para todos los que llamamos a General Terán nuestro hogar.

**¡ALEGRE DE CORAZON!
¡YO TAMBIÉN SOY DE TERÁN!
¡QUE VIVA GENERAL TERÁN!**

- El reconocimiento “MEDALLA AL MÉRITO GENERAL MANUEL DE MIER Y TERÁN”, se otorga a ciudadanos distinguidos; que, por su dedicación, por su voluntad; su sacrificio; su entrega a un principio o un ideal, y que, en el desempeño de sus actividades públicas, sociales o profesionales, realicen actos de evidente



significado y trascendencia en bien de nuestro Municipio.

Por su loable labor en beneficio de nuestro municipio, el R. Ayuntamiento 2021-2024, de manera unánime otorga el máximo reconocimiento “MEDALLA AL MÉRITO GENERAL MANUEL DE MIER Y TERÁN” al que un Ciudadano del Municipio de General Terán, Nuevo León, puede aspirar a recibir, en este caso quien recibe esta presea a la ciudadana DOCTORA MARIVEL GÓMEZ TREVIÑO. Les pedimos a todos escuchar la semblanza de la Galardonada, la ciudadana DOCTORA MARIVEL GÓMEZ TREVIÑO.

- Mensaje de la homenajead a la Doctora Marivel Gómez Treviño, hacer el uso de la palabra, y nos brinde un breve mensaje:

Buenas tardes

Lic. David Jonathan Sánchez Quintanilla

Alcalde de General Terán N.L.

Autoridades municipales

Amigos y amigas

Es para mí un gran honor estar con ustedes y sumarme a la lista de quienes han sido distinguidos con la medalla Manuel Mier y Terán, y



me resulta además muy grato el recibirla junto a la personalidad destacada de Don Elías Ancer Vitar, que gracias a su visión para ofrecer alternativas para que Terán creciera, se desarrollara y tuviera un lugar de entretenimiento fundó el Cine Palacio.

Quiero expresar mi agradecimiento al alcalde Lic. David Jonathan Sánchez Quintanilla, junto con su cabildo, por la aprobación de ésta distinción. Igualmente, al Lic. Dagoberto Silva Fernández, porque “sospecho” que fue quien me propuso para esta medalla.

Mi vida ha transcurrido en 4 ciudades: General Terán, Monterrey, Ciudad de México y París, pero es sin lugar a dudas, Terán, el lugar que más me ha influenciado. De los Teranenses aprendí que la tenacidad es la clave para poder alcanzar lo que se anhela. Siguiendo el ejemplo de mis padres, entendí que sin un esfuerzo real, no se puede llegar a donde se desea.

Gracias al apoyo de mis padres pude ingresar, estudiar y graduarme de la Preparatoria 14 de la Universidad Autónoma de Nuevo León fundada en 1973 por las autoridades Teranenses y universitarias, y continuando con la confianza de mis papas, me fui a Monterrey a la Facultad de Ciencias Biológicas de la UANL para iniciar mis estudios universitarios.

Tiempo después tuve la oportunidad de realizar mis estudios de



posgrado en Francia. No siempre fue fácil, pero soy afortunada de ser parte de una generación que empezó a abrir brechas.

Siempre estaré agradecida con el sistema mexicano de educación pública, en donde tuve la fortuna de haberme formado. Desde la primaria, secundaria y prepa en Terán, hasta la universidad y postgrado. Fui parte de escuelas públicas y me llena de satisfacción ver que esos esfuerzos continúan aquí en Terán. Los nuevos programas académicos que ofrece la Preparatoria 14 son un ejemplo, y sin lugar a dudas ayudarán a muchos Teranenses a alcanzar sus metas y una mejor forma de vida.

Haciendo referencia a nuestro ilustre Octavio Paz.

"La educación es una prioridad para el mexicano, que busca constantemente aprender y crecer en todos los aspectos de su vida."

Veo con gran alegría un municipio distinto al que crecí, con mejores oportunidades para los Teranenses y eso se debe al trabajo incansable del alcalde y todo su equipo. El nuevo hospital, el parque lineal, los caminos vecinales reparados, la guardería y la restaurada Unidad Deportiva son testimonio de ese esfuerzo.

Mi más sincera felicitación Sr. Alcalde.

Quisiera expresar mi agradecimiento a quienes siempre han estado allí, en mi camino, desde un inicio hasta los días presentes:



A mis queridos padres, Don Enrique Gómez de la Garza y Doña Aurora Treviño de Gómez, con cuyo ejemplo me comprometí y a quienes debo un tributo. GRACIAS

A mis hermanos: Enrique, Cesar, Yadira, Ricardo, Alberto, Alejandro y Carolina, GRACIAS por todos los tiempos que compartimos y porque de cada uno de ellos he aprendido algo muy valioso.

Al Dr. Reyes S. Tamez Guerra: por tenerme la confianza de invitarme a su equipo de trabajo académico durante mis estudios, sumarme más adelante a su proyecto de investigación, y finalmente, a ser parte de una gran labor Educativa durante sus períodos como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, como Secretario de Educación Pública y como Secretario de Educación de Nuevo León.

A la Secretaria de Relaciones Exteriores y a la Ciudad Internacional Universitaria de París, por nombrarme Directora de la Casa de México en París.

A todos mis maestros, profesores y asesores: por mi formación académica y todas sus enseñanzas.

A todas mis amigas, amigos y colegas: que me han apoyado y ofrecido su cariño incondicional y afecto a través de los años.

GRACIAS a mi amado esposo Frederick y mi adorado hijo Bruno.



Gracias a todos, gracias a mi General Terán.

Me despido diciendo “.....y con orgullo les digo, yo también soy de Terán”.

Muchas Gracias

- Entregaremos el galardón en la categoría POST- MORTEN medalla Post – Mortem. Por su loable labor en beneficio de nuestro municipio, el R. Ayuntamiento 2021-2024, de manera unánime otorga el máximo reconocimiento “MEDALLA AL MÉRITO GENERAL MANUEL DE MIER Y TERÁN” al que un Ciudadano del Municipio de General Terán, Nuevo León, puede aspirar a recibir, en este caso quien recibe esta presea POST-MORTEM al Ciudadano Don ELÍAS ANCER VITAR.

- Mensaje de Licenciada Marisela Ancer Luis (hija del homenajeado):

Buenas tardes

Mi más sentido agradecimiento de parte de toda mi Familia para el Honorable Ayuntamiento de General Terán, Nuevo León y para el Alcalde de este Municipio David Jonathan Sánchez Quintanilla;



muchas gracias.

Estoy muy emocionada, yo también; por qué si no saben, ha pasado más de medio siglo; de que mi Papá estuvo aquí con todos nosotros a lo largo de mi vida, he recordado, he vivido de una manera en la que se me hace un poquito, pues triste que haya pasado, sin pena ni gloria, una persona de bien; decía, El perfiló, puso los cimientos en este Municipio, para que llegará hacer ahorita la Ciudad que es.

Mi Papá fue una persona que vivió con pasión, fue su Secreto, no estudio, creo que estudio hasta sexto de primaria y por esa misma razón, el sentía esa necesidad tan grande de que la gente tuviera educación y por lo mismo él se dedicó; gran parte de su tiempo abrir Escuelas ; nosotros tenemos recuerdos, donde tenían un Tejabancito y luego la Escuela no sé cuántas escuelas, hizo mi Papá aquí en General Terán y en las rancherías porque a él le preocupaba mucho la educación de las personas; el con nada mas sexto año de primaria tenía una visión, una inteligencia y un corazón tan grande para hacer algo por su pueblo nada más por el hecho de vivir Aquí.

Todos saben que mi Papá era bueno; mis abuelos eran muy grandes, de otro país pero él se sentía yo creo que más que nosotros sus hijos mismos Teranense, era muy Orgullosos de su pueblo, él nunca



hablaba de que si Arabia, siempre traía su sombrero, sus pantalones vaqueros, sus botines y su jorongo verdad, entonces yo tengo recuerdos de la infancia , Mi padre nos platicaba, mi mamá y mi abuelita, el muy jovencito perdió a su Papá y su Mamá pues no sabía ni siquiera hablar español; él tuvo el coraje de irse caminado por las vías del tren para llegar a Tampico, porque decía que hay había trabajo, tenemos fotos también de ahí nosotros de él , que llego a Tampico y se subía a las palmeras descalzo para bajar cocos para los turistas y los turistas le daban dinero le caía muy engracia como bien decía él ; aquí en la remembranza él , se regresa a Terán y obviamente toma un carro de sitio; y empezó a conocer a la gente; sus necesidades, lo que necesitaban, donde vivían, de que carecían; entonces él empezó a tener una visión; yo pienso que mi Padre.

Yo era chica, siempre he sido una persona muy curiosa, un poco Jipi un poco bohemia, Soy poeta entonces, yo siempre advertí a mi Padre que a él le hizo salir adelante frente a su pobreza, frente a su muy poca educación académica , esa visión y ese amor saben que era lo que yo advertí de mi Padre una pasión y un amor por su trabajo ; cuando era una cosa tan pequeña, como subirse a un cocotero y bajar cocos para los turistas no le importaba el tipo de trabajo manejar



un taxi el llegó a manejar un camión y llegaba aquí a un ejido creo que a las Anacuitas aquí ha General Terán, lo llenaban de leña y lo llevaban a Monterrey y hay un Profesor, que ahorita no me acuerdo su nombre, creo que se llamaba Ismael; Nos escribió una carta muy bonita, cuando Papá murió que él estaba en ese pueblito haciendo su servicio de maestro y que mi Papá le llevaba siempre que iba a recoger la leña le llevaba un periódico, porque advertía en él tenía esa necesidad de saber de la Guerra; que sucedía, en esos momentos, era la Segunda Guerra Mundial; entonces él sentía esa necesidad; dice que mi Papá se lo llevaba siempre con una devoción, que a él le apenaba y no recibía pago alguno y que por eso nació una amistad muy grande, entonces yo advertí a mi Papá a esa pasión, yo sé que ahorita como dicen él perfiló, paso mucho tiempo pero él perfiló, las bases para que aquí se asentaran General Terán como Ciudad, que es ahorita también; sé que mi Papá contribuyó mucho con la Agricultura y Ganadería, para que se abriera esté.

Para que la gente empezará a comprar árboles, para que empezará a tener sus huertas; lo tengo Yo en mi memoria, también promovió que en Montemorelos abrieran empacadoras, aquí en Terán y ustedes, por si no saben yo ya tengo mucho de no estar aquí en Terán; Pero yo sé que Terán es la mayor región naranjera; con el mayor número



de naranja.

Bueno también en mis pequeños recuerdos y en los recuerdos de mucha gente mi Papá junto con autoridades de Gobierno del Estado llevo la naranja a exponer a Europa, a Latinoamérica, por lo que hoy la Naranja de la región es conocida a Nivel Mundial , eso fue una obra de mi Padre, porque él tenía mucho corazón y todo lo que hacía lo hacía con corazón y por ultimo quiero decirles ha pasado mucho tiempo probablemente mucha gente de que esta aquí no sabe ni siquiera de quien estamos hablando, otras si sabrán pero yo tengo recuerdos de mi Padre los tengo muy grabados nadie me los platico y ahorita hace mucha falta ese corazón, esa compasión y esa valentía él quería mucho a Terán, quería mucho a la gente de Terán, se quitaba su vestido para darlo; en una ocasión había un Señor que le decían Pedrito el Oso siempre pedía limosna aquí en Terán, en una mañana muy fría mi Papá, estaba en la puerta de la casa, pasa Pedrito el Oso él se quita un saco de lana que traía y se lo pone nadie, lo estaba viendo, , nosotros estábamos de metiches, si pero él Así.

Tenía las manos abiertas con el corazón por delante; en otra ocasión un Señor vino para decirle que tenía a su esposa muy enferma que necesitaba una operación y que no tenía dinero, Yo nomas vi las



manos de mi Papá ten no me debes nada. Y así les puedo decir, muchas cosas a Mí me enseñó; algo tan hermoso que es la Honestidad, ir con la verdad por delante; en una ocasión yo agarre el carro de mi Papá, sin permiso y subí a una bola de amigas al carro y nos fuimos a dar la vuelta a Terán, hasta ahorita todo el mundo, anda dando la vuelta entonces se paró un carro así a mitad de calle; me dicen si pasas y les digo yo no paso y me dicen si pasas y bueno al pasar, pues paso y todo un rayón desde adelante hasta atrás; entonces voy Yo; se van todas y me dejaron sola, Yo dejo el carro al lado del cine con el rayón hacia la calle verdad; entonces el día siguiente mi Papá, me dice oye Mary el carro trae un rayón que paso? No se Papá a lo mejor paso un carro por ahí y lo rayo, me dio una castigada , creo fue la única castigada que me dio él; era muy amoroso, me regañó y me castigo y me dijo el castigo, no es por el rayón del carro es un accidente, lo tiene cualquiera, el castigo el por no decir la verdad; siempre tienes que decir la Verdad, aunque te cueste un regaño, un golpe, lo que sea; entonces Tú tienes que ir siempre con la verdad por delante, Mi Papá, fue un hombre Honesto, Amoroso y que quiso mucho a su Pueblo, quiso mucho a la gente de su Pueblo, nos quiso mucho a nosotros.

Fue muy generoso, yo le hice un poema, que dice, a lo largo de mi



vida he pensado en ti, tantas veces recuerdo, ese caminar tuyo, tan resuelto y tu mirada esa que tenías, para verme, está en mi pasado y en mi presente, recuerdo cuando caminaba, tan cálidamente, cuando sostenías mi mano, saber por dónde ir y no perderme ¿Pesaste ha caso que por ser pequeña no comprendía? Tu amor pues fíjate, que fue entonces, cuando descubrí que él existía, Tú me hiciste ver las estrellas en el cielo y la luz en el día, es por eso, que me levanto después de una caída y encuentro una alegría, en una calle perdida, no fue en vano tu vida, sembraste en tierras fértil tu semilla, este amor que tú me diste, me acompañara siempre, Papá a lo largo de mi vida. Muchas gracias.

- Mensaje del Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León el C. Diputado Raymundo Treviño Cavazos. Nos brinde unas breves palabras:

Buenas tardes saludo con mucho respeto a todas las Autoridades presentes y a todos los Ciudadanos que nos acompañan el día hoy es para mí un honor recibir la invitación a este evento reciban de parte del Gobernador el Doctor Samuel García un cordial saludo y una felicitación a los Galardonados y a las Familia de los Galardonados quiero aprovechar también para felicitar al Pueblo de General Terán



por sus 173 Aniversario General Terán siempre se ha destacado por tener gente trabajadora y de mucho empuje muchas felicidades que sigan los éxitos y el desarrollo para el bello Pueblo Mágico de General Terán, muchas gracias.

- Solicito respetuosamente al Presidente Municipal, el Licenciado David Jonathan Sánchez Quintanilla, sea tan amable de dirigirnos su mensaje.

Buenas tardes, tengan todos y cada uno de ustedes la conmemoración del aniversario de un pueblo. Tiene una gran importancia y valor simbólico para nuestra gente. Esa celebración del 173 aniversario de General Terán, nos permite recordar nuestra historia y reconocer el legado y la herencia de aquellos que nos precedieron y nos brinda además la oportunidad de reflexionar sobre los logros que hemos tenido y los desafíos que nos depara el futuro el día de hoy primero que nada quiero dar la más cordial de las bienvenidas a todos los ciudadanos que se dieron cita para celebrar un aniversario más de nuestro municipio. Muchas gracias por estar aquí ustedes con sus acciones diarias hacen grande a General Terán. Hace 173 años, nuestro pueblo fue fundado con sueños de grandeza y un espíritu de unidad. Desde entonces, hemos crecido y



somos testigos del fruto de generaciones de trabajo arduo y dedicación, que han convertido a General Terán en un lugar único y lleno de encanto.

Nuestro título como Pueblo Mágico no es solo un reconocimiento, sino un compromiso renovado con el cuidado y la promoción de nuestra identidad cultural y natural. Es un llamado a preservar nuestras tradiciones, proteger nuestro entorno y fomentar el turismo responsable. En este aniversario, recordemos la importancia de valorar lo que tenemos y trabajar juntos para construir un futuro aún más próspero y vibrante para todos. Sigamos adelante con determinación, manteniendo viva la llama de la comunidad y el espíritu de General Terán.'

Gracias Licenciado Raymundo Treviño Cavazos en representación del Congreso del Estado y del Gobernador Constitucional de Nuestro Estado, envíe a nombre del pueblo de General Terán, un cordial y afectuoso saludo a nuestro Gobernador Samuel García, y agradezco enormemente todo el apoyo que le ha brindado nuestro Municipio y a su gente.

Hoy en este día especial, recordamos y horramos aquellos que nos precedieron y nos dejaron un legado que debemos proteger y



prosperado, manteniendo nuestras tradiciones y valores intactos. Hoy, mantener. Quiero aprovechar en este momento para felicitar a dos personas que han dejado una huella imborrable en nuestro municipio y que hoy reciben la medalla al mérito Manuel de Mier y Terán.

Don Elías Ancer Vitar que nos ve desde el cielo y la Doctora Marivel Gómez Treviño que hoy nos acompaña, Don Elías Ancer Humanista, incansable empresario, amoroso hijo, esposo y padre de familia; funcionario público comprometido con el bien de su comunidad y las necesidades de la gente, funcionario que no generó beneficios para sí, ,recibiendo tales ventajas, sólo por vivir en el mismo lugar. Vivió con absoluta sencillez y amor al prójimo.

Por otro lado, la Dra. Marivel Gómez Treviño Con amplia trayectoria en la Universidad Autónoma De Nuevo León, Facultad de Ciencias Biológicas, Preparatoria 14 y otras dependencias universitarias. Estudiante, docente, investigadora y colaboradora de Secretarías estatales y federales, embajadores y personalidades del ámbito académico, cultural y científico.

Son un ejemplo de excelencia y dedicación a su trabajo. Inspirando a muchas personas y que ha dejado una huella profunda en la comunidad. Muchas muchas gracias, por poner en alto en nombre de General Terán. Ambos han contribuido en gran medida el desarrollo



de nuestro municipio y han dejado una marca indeleble en la historia y en la cultura de nuestra tierra. En ese 173 aniversario. Quiero expresar mis más sinceras. Felicitaciones y gratitud a estas dos figuras excepcionales de nuestra comunidad. Gracias por su dedicación y por ser un verdadero ejemplo de excelencia y talento. ¡Feliz 173 aniversario, General Terán! Que este día nos inspire a seguir construyendo un futuro lleno de éxito, felicidad y prosperidad para todos. ¡Gracias!